

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **19 de junio de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° E/901045968-022-2025 y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó al área requirente que confirmara persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/008-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adjudicación Directa AD E/005-2025, para la Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-207/2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que las áreas requirentes en este procedimiento son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/008-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **"Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **17 de junio de 2025** la inscripción de **02 (dos) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:-----

LICITANTE	
1	JORGE CAMACHO GUARDADO
2	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.* -----

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2025
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN
BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO,
DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. A.D. E/008-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				JORGE CAMACHO GUARDADO		COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de I	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de I	Precio Total antes de IVA
1	LUMINARIO FLOOD LIGHT 400W 100-277 VAC	PIEZA	4	\$8,005.00	\$32,020.00	\$0.00	\$0.00
9	MONTACARGAS SEMI-ELECTRICO 1.5 TONELADA MARCA	EQUIPO	1	\$75,836.00	\$75,836.00	\$76,298.14	\$76,298.14
13	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F MARCA DAB,	PIEZA	10	\$27,518.00	\$275,180.00	\$27,369.24	\$273,692.40
16	FORMAICA BLANCA MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	\$0.00	\$0.00
17	FORMAICA BLANCA BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	\$0.00	\$0.00
18	FORMAICA NEGRO MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	\$0.00	\$0.00
19	FORMAICA NEGRO BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	\$0.00	\$0.00
20	FORMAICA GRIS CLARO MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X	HOJA	10	\$1,089.00	\$10,890.00	\$0.00	\$0.00
21	FORMAICA GRIS BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X	HOJA	10	\$1,089.00	\$10,890.00	\$0.00	\$0.00
26	TRIPLAY DE PINO EN CAPAS DE 9MM DE PRIMERA	HOJA	20	\$431.00	\$8,620.00	\$0.00	\$0.00
27	TRIPLAY DE PINO EN 6MM DE PRIMERA CUMPLIENDO CON	HOJA	20	\$321.00	\$6,420.00	\$0.00	\$0.00

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1"** y **Anexo "1.1"** en (08 páginas) y **Anexo "2"** en (07 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 JORGE CAMACHO GUARDADO	<p>Oferta en la partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple parcialmente, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Incumplimientos que se hacen constar en el dictámen correspondiente, en específico:</p> <p>Anexo 1 , Análisis Técnico Punto II.5 Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Partida: 9. No presenta descripción de la propuesta ofertada.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2025
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN
BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO,
DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

COMERCIAL FERRETERA DEL CENTRO 15

DOMICILIO .GOROSTIZA # 125 CENTRO
C.P. 20000 AGUASCALIENTES.AGS
TEL. 449 994-23-46, CEL. 449 2010633
email: comercialferreteria@yahoo.com.mx
RFC: CAGJ-781016-2V5
JORGE CAMACHO GUARDADO



Anexo "1"
Descripción de los bienes

Partida*	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	LUMINARIA TIPO REFLECTOR MARCA FORLIGHTING LINEA FOR SQUARE 400W SIMETRICA 100-277 VAC SOPORTE ROTATIVO DE 180° 140 lm/W, SUPRESOR DE PULS A 10 KV, POTENCIA NOMINAL 300W / 400W / 600W TENSION NOMINAL 100 - 277 V~ SUPRESOR DE PICOS 10 KV, FLUIDO LUMINOSO (400W) 48 000 LM EFICIENCIA 120 LM/W, TEMPERATURA DE COLOR 5700 K, INDICE DE REPRODUCCION DE COLOR (IRC) >80, ANGLULO DE APERTURA 30° / 60° VIDA ÚTIL 100 000 H, ATENUABLE: NO, INDICE DE PROTECCION IP65, PROTECCION CONTRA IMPACTOS MECANICOS IK08, MINIMA Y MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACION -40°... +45°C, MINIMA Y MAXIMA TEMPERATURA DE ALMACENAJE -60°... +70°C FACTOR DE POTENCIA >0.9	PIEZA	4
13	GARANTIA DE 5 AÑOS, CUMPLE CON LA NORMA NOM 003 031 ISO 9001 SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP IF MARCA DAR, DATOS TÉCNICOS: CAUDAL: HASTA 17.4M3/H (POR BOMBA), ALTURA HASTA:11.1 M, TIPO DE LIQUIDO BOMBEADO: LIMPIO, LIBRE DE SOLIDOS O SUSTANCIAS ABRASIVAS, NO VISCOSO, NO AGRESIVO, NO CRISTALIZADO Y QUIMICAMENTE NEUTRO, TEMPERATURA DEL LIQUIDO: +50°C, TEMPERATURA AMBIENTE MAXIMA: +55°C, PRESION MÁXIMA DE ENTRADA: 5 BAR, PRESION MÁXIMA DE TRABAJO: 12 BAR/1200 KPA, GRADO DE PROTECCION DEL MOTOR: IP XS, CLASE DE AISLAMIENTO DEL MOTOR: F, MATERIAL CONSTRUCCION TURBINA/S TECNOPOLIMERO, ALIMENTACION MONOFASICA: 208-240V 50/60HZ, CERTIFICACIONES: WRAS, ACS, NSF61.	PIEZA	10
16	TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES FORMAICA BLANCA MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, NOM-144-SEMARNAT-2017.	HOJA	10
17	TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES FORMAICA BLANCA BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM NOM-144-SEMARNAT-2017.	HOJA	10
18	TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES FORMAICA NEGRO MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM NOM-144-SEMARNAT-2017	HOJA	10
19	TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES FORMAICA NEGRO BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07 MM NOM-144-SEMARNAT-2017	HOJA	10
20	TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES FORMAICA GRIS MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07 MM, NOM-144-SEMARNAT-2017	HOJA	10

Jorge Camacho Guardado

Punto II.11. La propuesta económica. Para las partidas 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 27, rebasan techo presupuestal.

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" 1, 17 y 21 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; Por rebasar el techo presupuestal; Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes;** por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento en específico para las partidas 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 27 del participante **JORGE CAMACHO GUARDADO**.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2025
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN
BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO,
DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 9 y 13.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Participante adjudicado: JORGE CAMACHO GUARDADO					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	LUMINARIO FLOOD LIGHT 400W 100-277	PIEZA	4	\$8,005.00	\$32,020.00
26	TRIPLAY DE PINO EN CAPAS DE 9MM DE	HOJAS	20	\$431.00	\$8,620.00


Participante adjudicado: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
9	MONTACARGAS SEMI-ELECTRICO 1.5	EQUIPO	1	\$76,298.14	\$76,298.14
13	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F	PIEZA	10	\$27,369.24	\$273,692.40

Por considerar que sus propuestas son solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.-

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
16, 17, 18, 19, 20, 21 y 27	Se declara desierta en virtud de que las propuestas ofertadas rebasan techo presupuestal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/008-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA EN BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p> <hr/> <p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU
AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **JORGE CAMACHO GUARDADO**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1, 9, 13, 16 a 21, 26 y 27.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas: 1, 9, 13, 16 a 21, 26 y 27.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios a excepción de la partida 9 donde, no presenta descripción o propuesta para esta partida.</p> 
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 15 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento) *En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-022-2025</p>																								
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="321 1168 943 1452"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Dentro del techo presupuestal a excepción de las partidas 16,</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU
AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		17, 18, 19, 20, 21 y 27 donde rebasa techo presupuestal.
---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de JORGE CAMACHO GUARDADO, cumple técnicamente para las partidas 1, 13, 16 a 21, 26 y 27; no cumple técnicamente para la partida 9 y rebasa techo presupuestal para las partidas 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 27, de acuerdo a lo requerido por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la ADE/008-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 9 y 13

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas: 9 y 13.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 15 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.8</p>	<p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>*En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-022-2025</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="316 1377 925 1657"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU
AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V., cumple técnicamente para las partidas 9 y 13, de acuerdo a lo requerido por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la **ADE/008-2025**.

Área requirente	
<p>M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria</p>	
<p>Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU</p>	

=====FIN DE TEXTO=====



Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios


Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS E
INSTALACIÓN DE IONA EN BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE
MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.
A.D. E/008-2025

JORGE CAMACHO GUARDADO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
1	LUMINARIO FLOOD LIGHT 400W 100-277 VAC SOPORTE ROTATIVO DE 180° 140 lm/W, SUPRESOR DE PICOS A 10 KV, POTENCIA NOMINAL 300W / 400W / 600W TENSION NOMINAL 100 - 277 V~ SUPRESOR DE PICOS 10 KV, FLUIDO LUMINOSO (400W) 48 000 LM EFICIENCIA 120 LM/W, TEMPERATURA DE COLOR (IRC) >80, ANGULO DE APERTURA 30° / 60° INDICE DE REPRODUCCIÓN DE COLOR (IRC) >80, ANGULO DE APERTURA 30° / 60° VIDA ÚTIL 50 000 H, ATENUABLE: NO, ÍNDICE DE PROTECCIÓN IP65, PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS IK08, MINIMA Y MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN -40°... +45°C, MINIMA Y MÁXIMA TEMPERATURA DE ALMACENAE -40°... +70°C FACTOR DE POTENCIA >0.9	PIEZA	4	\$8,005.00	\$32,020.00	LUMINARIA TIPO REFLECTOR MARCA FORLIGHTING LINEA FOR SQUARE 400W SIMETRICA 100-277 VAC SOPORTE ROTATIVO DE 180° 140 lm/W, SUPRESOR DE PICOS A 10 KV, POTENCIA NOMINAL 300W / 400W / 600W TENSION NOMINAL 100 - 277 V~ SUPRESOR DE PICOS 10 KV, FLUIDO LUMINOSO (400W) 48 000 LM EFICIENCIA 120 LM/W, TEMPERATURA DE COLOR 5700 K, INDICE DE REPRODUCCIÓN DE COLOR (IRC) >80, ANGULO DE APERTURA 30° / 60° PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS IK08, MINIMA Y MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN -40°... +45°C, MINIMA Y MÁXIMA TEMPERATURA DE ALMACENAE -40°... +70°C FACTOR DE POTENCIA >0.9
9	GARANTIA DE 5 AÑOS, CUMPLE CON LA NORMA NOM-001-SEDE-2012 MONTACARGAS SEMI-ELECTRICO 1.5 TONELADA MARCA MIKEL'S, MODELO ME-1000, EAN 13: 7501081090360, MEDIDAS: 7,100 X 1825 X 960MM, PESO:415 KG, EL MOTOR TRABAJA CON UN VOLTAJE DE 12V A 15 A, TRABAJA CON DOS BATERIAS DE 18 CELDAS, CARGADOR SE CONECTA A UNA LINEA DE 110V, ESTRUCTURA DE ERO ASTM-A29-93, MANIJA DE ACERO ASTM-A29-93, DISTANCIA AREADE CARGA 400 MM, LLANTAS DE NYLON Ø 180X50 Y Ø180X70, ALTURA MINIMA DE UNAS 90MM, ALTURA MAXIMA MASTIL ENTENDIDO 3560MM, ANCHO DE UNAS 295-390MM, RADIO DE GIRO 1425MM, VELOCIDAD DE ELEVACION 0.05/0.08 M/S, NIVLE DE SONIDO 70DB, FRENO MECANICO. GARANTIA DE 1 AÑO.	EQUIPO	1	\$75,836.00	\$75,836.00	No se presenta descripción en el anexo 1
13	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F MARCA DAB, DATOS TÉCNICOS: CAUDAL: HASTA 17.4M3/H (POR BOMBA), ALTURA HASTA:113 M, TIPO DE LIQUIDO BOMBEO: LIMPIO, LIBRE DE SOLIDOS O SUSTANCIAS ABRASIVAS, NO VISCOSO, NO AGRESIVO, NO CRISTALIZADO Y QUIMICAMENTE NEUTRO, TEMPERATURA DEL LIQUIDO: +50°C, TEMPERATURA AMBIENTE MÁXIMA: +55°C, PRESIÓN MÁXIMA DE ENTRADA: 5 BAR, PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO: 12 BAR/1200 KPA, GRADO DE PROTECCIÓN DEL MOTOR: IP XS, CLASE DE AISLAMIENTO DEL MOTOR: F, MATERIAL CONSTRUCCIÓN TURBINA/S: TECNOPOLIMERO, ALIMENTACIÓN MONOFASICA: 208-240V 50/60HZ, CERTIFICACIONES: WRAS, ACS, NSF61, Tiempo de garantía: 6 meses-1.A.	PIEZA	10	\$27,518.00	\$275,180.00	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F MARCA DAB, DATOS TÉCNICOS: CAUDAL: HASTA 17.4M3/H (POR BOMBA), ALTURA HASTA:113 M, TIPO DE LIQUIDO BOMBEO: LIMPIO, LIBRE DE SOLIDOS O SUSTANCIAS ABRASIVAS, NO VISCOSO, NO AGRESIVO, NO CRISTALIZADO Y QUIMICAMENTE NEUTRO, TEMPERATURA DEL LIQUIDO: +50°C, TEMPERATURA AMBIENTE MÁXIMA: +55°C, PRESIÓN MÁXIMA DE ENTRADA: 5 BAR, PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO: 12 BAR/1200 KPA, GRADO DE PROTECCIÓN DEL MOTOR: IP XS, CLASE DE AISLAMIENTO DEL MOTOR: F, MATERIAL CONSTRUCCIÓN TURBINA/S: TECNOPOLIMERO, ALIMENTACIÓN MONOFASICA: 208-240V 50/60HZ, CERTIFICACIONES: WRAS, ACS, NSF61. TIEMPO DE GARANTIA 12 MESES

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS E
 INSTALACIÓN DE LONA EN BACHILLERATO CENTRAL, DEPTO. DE
 MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES.
 A.D. E/008-2025

JORGE CAMACHO GUARDADO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
16	FORMAICA BLANCA MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	Fuera de techo financiero Si cumple
17	FORMAICA BLANCA BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	Fuera de techo financiero Si cumple
18	FORMAICA NEGRO MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	Fuera de techo financiero Si cumple
19	FORMAICA NEGRO BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$602.00	\$6,020.00	Fuera de techo financiero Si cumple
20	FORMAICA GRIS CLARO MATE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM, NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$1,089.00	\$10,890.00	Fuera de techo financiero Si cumple
21	FORMAICA GRIS BRILLANTE TAMAÑO DE HOJA: 1.22 X 2.44 MTS ESPESOR: 0.07, MM, NOM-144-SEMARNAT-2017. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	10	\$1,089.00	\$10,890.00	Fuera de techo financiero Si cumple
26	TRIPLAY DE PINO EN CAPAS DE 9MM DE PRIMERA CUMPLIENDO CON LA NORMA NOM-026-SEMARNAT-1996. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	20	\$431.00	\$8,620.00	Fuera de techo financiero Si cumple
27	TRIPLAY DE PINO EN 6MM DE PRIMERA CUMPLIENDO CON LA NORMA NOM-026-SEMARNAT-1996. TIEMPO DE GARANTÍA 12 MESES	HOJA	20	\$321.00	\$6,420.00	Fuera de techo financiero Si cumple


 Director General de Infraestructura Universitaria
 Elabórese: Ara. Víctor Blacio Montañón
 Jefe del Depto. de Mantenimiento de la DGIU

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS E
INSTALACIÓN DE LONA EN BACHILLERATO CENTRAL. DEPTO. DE
MANTENIMIENTO, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.
A.D. E/008-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
9	MONTACARGAS SEMI-ELECTRICO 1.5 TONELADA MARCA MIKEL S, MODELO ME-1000, EAN 13: 7501081090360, MEDIDAS: 2.100 X 1.825 X 960MM, PESO:415 KG, EL MOTOR TRABAJA CON UN VOLTAJE DE 12V A 15 A, TRABAJA CON DOS BATERIAS DE 18 CELDAS, CARGADOR SE CONECTA A UNA LINEA DE 110V, ESTRUCTURA DE ERO ASTM-A29-93, MANIJA DE ACERO NYLON Ø 180X50 Y Ø180X70, ALTURA MINIMA DE UÑAS 90MM, ALTURA MAXIMA MASTIL EXTENDIDO 3560MM, ANCHO DE UÑAS 295-930MM, RADIO DE GIRO 1425MM, VELOCIDAD DE ELEVACION 0.05/0.08 M/S, FRENO MECANICO. GARANTIA DE 1 AÑO.	EQUIPO	1	\$76,298.14	\$76,298.14	MONTACARGAS SEMI-ELECTRICO 1.5 TONELADA MARCA MIKEL S, MODELO ME-1000, EAN 13: 7501081090360, MEDIDAS: 2.100 X 1.825 X 960MM, PESO:415 KG. EL MOTOR TRABAJA CON UN VOLTAJE DE 12V A 15 A, TRABAJA CON DOS BATERIAS DE 18 CELDAS, CARGADOR SE CONECTA A UNA LINEA DE 110V, ESTRUCTURA DE ERO ASTM-A29-93, MANIJA DE ACERO NYLON Ø 180X50 Y Ø180X70, ALTURA MINIMA DE UÑAS 90MM, ALTURA MAXIMA MASTIL EXTENDIDO 3560MM, ANCHO DE UÑAS 295-930MM, RADIO DE GIRO 1425MM, VELOCIDAD DE ELEVACION 0.05/0.08 M/S, FRENO MECANICO. GARANTIA DE 1 AÑO.	si cumple	
13	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F MARCA DAB, DATOS TÉCNICOS: CAUDAL: HASTA 17.4M3/H (POR BOMBA), ALTURA HASTA:113 M, TIPO DE LIQUIDO BOMBREADO: LIMPIO, LIBRE DE SOLIDOS O SUSTANCIAS ABRASIVAS, NO VISCOSO, NO AGRESIVO, NO CRISTALIZADO Y QUIMICAMENTE NEUTRO, TEMPERATURA DEL LIQUIDO: +50°C, TEMPERATURA AMBIENTE MAXIMA: +55°C, PRESION MÁXIMA DE ENTRADA: 5 BAR, PRESION MÁXIMA DE TRABAJO: 12 BAR/1200 KPA, GRADO DE PROTECCIÓN DEL MOTOR: IP X5, CLASE DE AISLAMIENTO DEL MOTOR: F, MATERIAL CONSTRUCCIÓN TURBINA/S: TECNOPOLIMERO, ALIMENTACIÓN MONOFASICA: 208-240V 50/60HZ, CERTIFICACIONES: WRAS, ACS, NSF61. Tiempo de garantía: 6 meses. J.A.	PIEZA	10	\$27,369.24	\$273,692.40	SISTEMA DE PRESION ESYBOX 220V 2HP 1F MARCA DAB, DATOS TÉCNICOS: CAUDAL: HASTA 17.4M3/H (POR BOMBA), ALTURA HASTA:113 M, TIPO DE LIQUIDO BOMBREADO: LIMPIO, LIBRE DE SOLIDOS O SUSTANCIAS ABRASIVAS, NO VISCOSO, NO AGRESIVO, NO CRISTALIZADO Y QUIMICAMENTE NEUTRO, TEMPERATURA DEL LIQUIDO: +50°C, TEMPERATURA AMBIENTE MAXIMA: +55°C, PRESION MÁXIMA DE ENTRADA: 5 BAR, PRESION MÁXIMA DE TRABAJO: 12 BAR/1200 KPA, GRADO DE PROTECCIÓN DEL MOTOR: IP X5, CLASE DE AISLAMIENTO DEL MOTOR: F, MATERIAL CONSTRUCCIÓN TURBINA/S: TECNOPOLIMERO, ALIMENTACIÓN MONOFASICA: 208-240V 50/60HZ, CERTIFICACIONES: WRAS, ACS, NSF61. Tiempo de garantía: 6 meses.	si cumple	

Elaboró: Arq. Viger Palacios Melitoy
Jefe del Depto. de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: Mtro. en T. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universidad

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **JORGE CAMACHO GUARDADO**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones																
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)																			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JORGE CAMACHO GUARDADO. Persona física con actividad empresarial.																
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Jorge Camacho Guardado. Correo: comercialferreteraj@yahoo.com.mx																
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jorge Camacho Guardado, número XXXXXXXXX4270, vigente.																
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JORGE CAMACHO GUARDADO. RFC: XXXXXXXXXXX5, fecha 02 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 6. Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística.																
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No Aplica																
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <small>Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.</small>	No Aplica	No Aplica																
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Oficial: 111, Libro No. 1, Foja 11192, Acta No. 01926. Lugar de Registro Aguascalientes, Registro Civil del Estado de Aguascalientes. Folio de Acta: A01 1674754.																
Documentos legales adicionales: 17 de mayo al 17 de junio de 2025.																			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC8489427, Revisión practicada el día 02 de junio de 2025, a las 08:34 horas.																
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 12 de junio al 17 de junio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17501105309191423176727, Revisión practicada el día 16 de junio de 2025 a las 15:48 horas.																
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000874600/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de junio de 2025.																
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 212679/2025. Revisión practicada el día 02 de junio de 2025.																
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6 meses</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años	1	6 meses	13	12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6 meses</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años	1	6 meses	13	12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27
Tiempo de Garantía	Partida																		
5 años	1																		
6 meses	13																		
12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27																		
Tiempo de Garantía	Partida																		
5 años	1																		
6 meses	13																		
12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27																		
II.4	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa



AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025 .
II.6	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1" , para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc. , se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025 .
II.7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 15 días naturales posteriores a la fecha de fallo . Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025 .
II.8	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por	Presenta	Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27.

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del 	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partida: 1, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27.</p>  

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 39 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **9 y 13.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA. Representante Legal de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Correo: norma.valadez@compu-red.com.mx
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Norma Alicia Valadez García, número XXXXXXXXX5911.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. RFC: CRT2207053JA, fecha 10 de junio de 2025. Actividad Económica: 3. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 15. Comercio al por mayor de madera. 29. Comercio al por mayor de pintura (Excepto en aerosol).13 comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	Constancia de Situación Fiscal: Norma Alicia Valadez García CSF: XXXXXXXXXXXXX3 Fecha: 10 de junio de 2025. CURP: XXXXXXXXXXXXXXXX04
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta / Constancia, Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). LIBRO 1 (UNO). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Representante Legal: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA, Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Objeto Social: La compra venta, suministro, consignación y cualquier tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de equipo de cómputo, telecomunicaciones, conmutadores, telefonía, equipo satelital y de microondas. La compra venta, suministro, consignación y cualquier otro tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de mobiliario para oficina, equipo eléctrico, consumible, accesorios, refacciones para reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, impresión, cámaras, copiadoras, automóviles, y equipo dental en general. En general, realizar y celebrar todos los actos,

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			contratos y operaciones anexas y conexas que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social. Accionistas: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Y JOSE LUIS GOMEZ ALBARRAN.														
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica														
Documentos legales adicionales: 17 de mayo al 17 de junio de 2025.																	
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND0695406, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025, a las 15:49 horas.														
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>12 de junio al 17 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia SIN OPINIÓN. Folio 17497960026131421820604, Revisión practicada el día 13 de junio de 2025 a las 00:26 horas.														
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000938492/2025, SIN ANTECEDENTES. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.														
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214294/2025. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.														
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6 meses</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años	1	6 meses	13	12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6 meses</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	6 meses	13	12 meses	9
Tiempo de Garantía	Partida																
5 años	1																
6 meses	13																
12 meses	9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26																
Tiempo de Garantía	Partida																
6 meses	13																
12 meses	9																
II.4	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).														
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																	
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 9 y 13. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.														
II.6	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los	Presenta	Partida: 9 y 13.														

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.


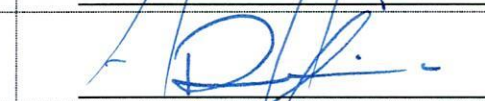
	<p>mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
<p>II.7</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 15 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 9 y 13.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 9 y 13.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/008-2025

Adquisición de Materiales, Herramientas y Suministro e Instalación de Lona en Bachillerato Central, Depto. de Mantenimiento, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025 .
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 9 y 13.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 9 y 13.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU, Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/008-2025.</p>
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 64 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====